



# España se nucleariza

Danilo TRELLES, corresponsal

MADRID, 10 de febrero.— Los españoles tienen motivos más que suficientes para sentirse alarmados por las revelaciones que acaban de realizarse estos últimos días en varios órganos de información. Los riesgos de contaminación nuclear se han incentivado por varios caminos y no parecen circunscribirse a un solo sector, sino que abarcan un basto y peligroso cuadro que involucra áreas distintas.

Al margen de la consideración que merece una política, que por lo menos puede calificarse de negligente, por la utilización de una tecnología que no se domina, y a la cual se ha accedido en las peores condiciones posibles, utilizando procesos ya envejecidos, los hechos que se han denunciado constituyen toques de atención muy graves ante los cuales es de esperar una reacción muy rápida de las autoridades españolas. Estas han recibido en ese campo, una herencia que proviene de los tiempos del franquismo, para quienes la incorporación de una tecnología nueva, los llevó a enfrentar el problema sin un conocimiento exacto de los riesgos que implicaba, introduciéndose en el campo de la energía nuclear con equipos ya obsoletos de otros países, Francia particularmente.

Nos estamos refiriendo naturalmente, a la política que ha presidido la instalación de las centrales nucleares españolas. Los riesgos, en este caso, no se circunscriben sólo a los accidentes de funcionamiento, no suficientemente prevenidos como se ha demostrado, sino también a los problemas que genera el depósito de los vertidos radiactivos, una parte importante de los cuales están concentrados en las instalaciones de la Junta de Energía Nuclear (JEN), situada en la ciudad universitaria de Madrid. Un equipo de investigación acaba de revelar que allí se alojan 132 toneladas de residuos radiactivos de alta y media intensidad, en medio de una área donde residen más de medio millón de habitantes y a menos de dos kilómetros de la propia sede del gobierno.

No obstante las declaraciones de la dirección de seguridad de la JEN, en el sentido de que no existen riesgos aun en el caso de los peores accidentes posibles, la verdad es que esos accidentes ya se han producido en dos ocasiones, en 1970 y en 1984, y que el primero de ellos fue calificado en fuentes internacionales, como uno de los más graves ocurridos en Europa.

A todo esto existe en España una Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), que tiene depósitos instalados en la Sierra de Córdoba (Cabrill), cuya seguridad ha sido cuestionada muchas veces. La dirección de este organismo se ha negado a recibir los residuos de la JEN, por carecer de instalaciones para los materiales radiactivos de alta y media intensidad, que están ahora alojados en un centro densamente poblado de Madrid.

En ocasión del accidente en estos depósitos de la JEN en 1970, ENRESA no tuvo más remedio que aceptar en el Cabril más de 300 barriles de lodos radiactivos y restos de cosechas contaminadas por el derrame en el río Manzanares y de allí al Rarama y el Ajo, de 300 litros de líquidos altamente contaminados. Esos bidones tuvieron que ser recondicionados el año pasado pues se había descubierto un proceso de corrosión que amenaza escapes peligrosos. El accidente de 1984, fue menos grave, pero en ninguno de los dos casos se realizó un seguimiento de los procesos de contaminación, pese a que el plutonio contenido en dichos residuos mantiene sus condiciones por miles de años e

inhalado o ingerido en proporciones milésimas, provoca daños irreversibles a corto plazo.

La Junta de Energía Nuclear ha iniciado por encargo del gobierno, un programa de cierre y descontaminación de una parte de las 14 instalaciones nucleares y 46 instalaciones radiactivas bajo su dependencia, de acuerdo con un plan para reducir las a 3 y 23 respectivamente. Sin embargo, no se ha encontrado ninguna solución para resolver el problema de desmontar la planta de reprocesamiento, que está fuera de servicio, ni tampoco existe una experiencia internacional sobre este tipo de desmantelamiento, por lo que se ha decidido posponer el proyecto dándose prioridad a otras instalaciones que se encuentran en peor estado.

Lo mismo sucede con un reactor de investigación que posee la JEN y que está fuera de servicio porque el Consejo de Energía Nuclear no se atreve a autorizar su puesta en marcha por los riesgos que eso representa.

Si se produjese un accidente en dicho reactor, las dosis de radiación serían pequeñas, pero sus efectos abarcarán una zona densamente poblada y no serían los mismos que pudieran producirse en el caso de las centrales nucleares, que generan energía eléctrica, situados en lugares alejados de las poblaciones y con dispositivos de seguridad que no es posible aplicar en ese caso.

La tecnología de energía nuclear en España se ha desarrollado más en interés de la política extranjera por introducirla, que en las necesidades propias de este país.

El caso de Vandellos I en Tarragona representa una experiencia ejemplarizante. Fue instalada en 1972, mediante un acuerdo con Francia que presidía entonces el general De Gaulle, en el que se determinaba que el combustible quemado en el reactor se enviaba luego a un centro francés, cercano a Niza, donde mediante un reproceso se obtenía parte del plutonio 239, que utilizaban en sus pruebas nucleares las fuerzas militares francesas. De Gaulle supo, en esa época, aprovecharse de la ingenuidad científica de la España de Franco, para instalar en ese país, como si se tratase de un regalo, un reactor cuyo plutonio militar sería aprovechable para los franceses.

Vandellos I es la única central española del modelo **Grafio-Gas** similar a la de Chernobyl en la URSS, que además de generar electricidad produce plutonio de calidad militar útil para fines bélicos, ya que ese elemento es básico para la fabricación de la bomba atómica.

El acuerdo con los franceses funcionó normalmente hasta 1983, cuando comenzaron a producirse retrasos en los envíos de material quemado, ya que los franceses, que disponían de otras fuentes para obtenerlos, decidieron postergar las gestiones para retirar los. Las consecuencias de los últimos retrasos son los accidentes producidos en las piscinas donde se encuentran depositados, provocándose fugas radiactivas que se hacen más peligrosas cada día.

Estos hechos, denunciados en los informes semestrales enviados por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) al Congreso, están pendientes de encontrar una solución ya que ENRESA ha declarado una vez más la imposibilidad de hacerse cargo de esos depósitos.

En medios castrenses comienza a tomar cuerpo la idea de que, ya que se dispone de los materiales a través de los cuales es posible la obtención de plutonio 239, no sería mala solución el transformar a España en un nuevo socio del club atómico.

Pero este será ya el tema de una próxima nota.